

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7305 | SANTA FE, DOMINGO 26 DE ABRIL DE 1925

Habló el ministro

Requerido por los insistentes llamados del rector de la Universidad del Litoral, doctor Pedro E. Martínez, a las puertas del gobierno nacional en demanda de recursos para subvenir a los gastos, deudas, etc., de ese importante organismo, el ministro de Instrucción Pública ha hablado. No podía ser de otro modo. Estaba comprometido a ello por la misma importancia de los altos intereses afectados como así por lo que a ese gobierno toca responder de esta situación sin precedentes.

En la nota de respuesta el doctor Sagarna expone los motivos por los cuales, dice, al ejecutivo no le fuera dado prestar el auxilio que con tanta insistencia se viene solicitando de largo tiempo atrás, no obstante hallarse convencido, según lo expresa, de la necesidad de concurrir al pago que se reclama.

Y agrega que, conforme a ese convencimiento el P. E. solicitó al Congreso un crédito suplementario de 953.104 pesos, excusándose por lo demás de acceder a lo indicado por el rector, en el sentido de emplear la forma subsidiaria y extraordinaria para decretar ese gasto, en virtud de que a su juicio es imposible substituir por ésta las decisiones del poder legislativo, en vísperas mismas de la iniciación de las sesiones ordinarias.

El argumento no nos convence. Sabe el ministro de Instrucción Pública de la nación, que este problema financiero no data de ahora, sino desde largo tiempo atrás, desde mucho antes de las pasadas sesiones extraordinarias en que el P. E. pudo gestionar la aprobación de ese crédito, o en su defecto, emplear el recurso subsidiario que la emergencia justificaba, lo cual sin embargo, omitió hacer.

Ahora se pretexta la circunstancia de estar próxima la apertura del Congreso para insistir en el temperamento. ¿Y cómo cuando las cámaras entraron en receso, en cuya época constaba ya al P. E. cuanto se ha repetido hasta el cansancio sobre las finanzas de esta Universidad, no se recurrió a la forma propuesta por el señor rector toda vez que las necesidades apremiaban y con las cámaras clausuradas, mal podía esperarse una pronta reacción?

Como se ve, el argumento resulta poco eficaz para explicar la actitud que nosotros hemos llamado y seguimos llamando displicente del gobierno, frente a las reiteradas solicitudes de fondos.

Con este modo de razonar difícil es convencer a nadie de haberse atendido con diligencia y especial consagración las necesidades imperiosas de esta gran casa de estudios.

En esta situación la han venido sorprendiendo obligaciones y compromisos económicos, sin poderlos solventar y así continuarán las cosas de mal en peor, hasta que el congreso acuerde el crédito suplementario, lo que bien puede tardar mucho aún, y por otros medios se logre salvar el buen nombre de la institución, ya que tampoco las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes se preocupan de abonar los correspondientes subsidios, agravando de esta suerte los perjuicios derivados de tal indolencia gubernativa.

Movimiento político

Los demócratas piden la apertura de las cámaras

Un grupo de diputados del sector demócrata, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, en la forma siguiente:

"Rosario, 23 de abril de 1925.—Señor presidente de la Cámara de Diputados.— Santa Fe.

Los diputados que suscriben, en representación del sector demócrata progresista, creen necesario dirigirse una vez más al señor presidente y llamarlo al cumplimiento de disposiciones constitucionales y reglamentarias, cuya violación importa graves transgresiones. Nos encontramos ante una situación insostenible, no podemos permitir en silencio lo que está ocurriendo, pues de hacerlo apareceríamos ante el pueblo que nos depositara su confianza complicados por inercia en las maniobras puestas en juego para evitar el funcionamiento regular del Poder Legislativo.

Tenemos como mandatarios obligaciones que cumplir, hasta se nos retribuye por ello, y si el señor presidente cree hacerlo con su complacencia para el Ejecutivo, no ha de extrañar que no participemos de su benevolencia, y que por lo contrario, hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para cumplir con nuestro deber.

Abrigamos la esperanza de que el P. L. funcione en los dos meses que faltan para la terminación del período ordinario y por ello solicitamos de la presidencia la inmediata convocatoria de la Cámara de Diputados a fin de constituir sus autoridades, y si fuéramos defraudados acepten cada uno su responsabilidad que existe una opinión pública, aunque se la reemplace con las policías en los actos comiciales.

Saludan a usted. —Ricardo C. Argoña, Mario Antelo, Carlos G. Colmores, Rafael Mancini, Agustín Repetto y J. Pablo O'Connor.

La fiesta del 1.° de Mayo

Sobre esta fecha el Consejo de Educación ha dictado la resolución siguiente y que le hace honor a la repartición:

Santa Fe, abril 22 de 1925. — Que estando próxima la fecha del 1.o de Mayo, en que los trabajadores del mundo festejan la exteriorización de sus anhelos de mejora; Que por encima de todo doctrinarismo es esa aspiración de justicia la que la humanidad debe considerar en el fuero íntimo de su conciencia moral; Que los errores filosóficos y económicos del socialismo no pueden afectar ni amenguar el derecho natural de los trabajadores a mejorar de condición; Que esa aspiración legítima de mejora revela una ley de la especie demostrada por la misma civilización que hemos alcanzado; Que es indudable que la mejora material facilita el concepto social de familia y contribuye a reafirmar los beneficios materiales y morales del trabajo honesto y dignificante; Que condensando ese anhelo universal de mejora, una suprema aspiración de bien y de justicia social es de alto interés educativo reafirmar ese concepto desde las altas direcciones de la enseñanza, a fin de que la educación realice el gran ideal de fraternidad y paz social a base de moral y de amplio reconocimiento del derecho; Que teniendo hoy día la fecha del 1.o de Mayo un significado puramente social y un concepto de justicia distributiva inatacable como derecho del pueblo, no hay motivos para no acompañar a los trabajadores en el día en que ellos recuerdan a la sociedad y a los gobiernos su aspiración legítima de mejora, la que va traduciéndose ya en hechos y leyes, que día por día nos llevan a la concordia, al entendimiento y a la solución de los grandes problemas de gobierno; Que bajo estos conceptos y habiendo el P. E. de la Nación declarado fiesta nacional el 1.o de Mayo, el director general de escuelas, previa consulta con el Consejo, resuelve:

1.o) Suspender las clases en todas las escuelas de la Provincia en homenaje a esos principios y a los legítimos derechos del trabajador, que por medio del orden social, de la agremiación y de la ley, aspira a realizar su mejora moral y material.

2.o) Hágase saber a los directores de escuela, con copia de esta resolución.

La Bolsa de Comercio

P. de oficina de correos para Villa Francia

El presidente de la Bolsa de Comercio se ha dirigido al Director de Correos y Telégrafos, apoyando un pedido de instalación de oficina de Correos y Telégrafos en Villa Francia. Dice así la nota:

Santa Fe, abril 25 de 1925. — Señor Director General de Correos y Telégrafos — Ign. don Emilio Mihura — Buenos Aires.

De nuestra mayor consideración:

En mi carácter de presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, y en defensa de los intereses comerciales que represento, me permito dirigirle la presente solicitándole la creación de una Oficina Postal en Villa Francia, ubicada al Norte de esta ciudad; barrio que dada su importancia comercial se nota día a día la necesidad del servicio a que me refiero.

Este mi pedido señor Director lo hace esta Bolsa de Comercio apoyando en un todo al efectuado por el Gobierno de la Provincia y la Sociedad Progresos Urbanos a esa Dirección en el mismo sentido, considerando que reportará grandes beneficios al Comercio de esta Capital.

En tal espera y agradeciéndole desde ya su interés por tan justa iniciativa, saluda al señor Director General con su más alta consideración.

Carlos V. Bianchi — Secretario — Angel Cassanello — Presidente.

La Comisión de Fomento de El Trébol

LLEGO UNA COMISION A PEDIR SEA INTERVENIDA

Ha llegado ayer a esta capital, una comisión de radicales oficialistas de El Trébol, departamento San Martín, a fin de solicitar la intervención del gobierno a aquella comisión de fomento.

La preside el escribano, señor Questa. Fué recibida por el gobernador, con quien conferenció. Ignoramos a qué fin se habrá llegado.

Sabemos que no existe causa para la intervención que se pide.

Cuestiones vecinales

Se ordena la apertura de un camino

Solicitada la apertura de un camino, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió la siguiente resolución:

Vistas las notas de fs. 1 y 2 de la Comisión de Fomento de Laguna Paiva (departamento La Capital), dando cuenta que la sucesión de don Reynaldo Cullen mantiene clausuradas varias calles públicas que corresponden al ejido del pueblo del mismo nombre, con evidente perjuicio para la vialidad y adelanto del mismo, Considerando que la traza del pueblo Reynaldo Cullen fué aprobada oficialmente con fecha 5 de junio de 1923, que las calles en cuestión deben tener el ancho y recorrido indicado en el plano de fs. 3, han pasado a ser propiedad fiscal y por lo tanto no pueden ser retenidas ni usufructuadas por particulares, se resuelve:

1.o) Intimar a la sucesión de don Reynaldo Cullen, a que dentro del término de treinta días, contados desde la notificación, libren al servicio público las calles que mantienen clausuradas, en el pueblo Reynaldo Cullen, bajo apercibimiento de que si no cumpliera con lo ordenado, se mandarán ejecutar los trabajos por la fuerza pública y a su costa.

2) Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía de la capital para que notifique, exija la reposición del sellado, vigile si se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, y con el informe correspondiente, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.—ALDAO. Luis M. Urdániz.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Expedientes resueltos por la H. Junta en sesión del día 24 de abril de 1925

Se hicieron lugar a las siguientes devoluciones de fondos: Pedro Labrande, Pedro Camilo Montenegro, Carlos Chaves, María T. de Ferrer, Torcuato Arzeno Ruarte.

Se hicieron lugar a las siguientes pensiones: Herederos de Pascual N. Reynares de Ramayor, Elisa A. de Echagüe Carmen D. de Gutiérrez e hijos, herederos de Ramón Gómez, Mario C. y María E. Figueroa.

Se hicieron lugar a las siguientes Jubilaciones Ordinarias: Belisario Fernández y Julio Cáceres, Art. 34.

Se hicieron lugar a las siguientes Jubilaciones Extraordinarias: Ignacio R. González y Francisco Martínez.

No se hizo lugar al pedido de Jubilación Extraordinaria formulado por la señora Rogelia Alberroli D. de Gómez.

Se hizo lugar a la reversión de Pensión formulada por la señora Paula Vergara de Vergara.

No se hizo lugar a la reintegración de fondos formulado por el señor Bonifacio Olmedo.

No se hizo lugar al pedido de Jubilación por el Art. 32 al señor Remigio A. Lezcano por ser jubilado.

No se hicieron lugar a las devoluciones de fondos solicitadas por los señores Genaro Jaime Benet y Gregorio Tronco.

Se dictaron medidas para mejor proveer, en los expedientes de Severo Leonardo Quiroga Llanos, Mario Termagni y Antonio J. Sobrero.

No se hizo lugar a la reconsideración solicitada por el señor José M. Fernández.

Se acordó la reintegración de fondos formulado por la señora Ana Marzena de Ancardi.

Sociedad R. de Rosario

Segunda exposición nacional de granja —Lechería — Primer concurso nacional de productos agrícolas e industrias afines — Segundo Salón del Automóvil en Rosario

Las últimas informaciones recibidas de las diversas regiones del país, hacen esperar un brillante resultado a esta gran exposición que será la consagración definitiva de las actividades que ella comprende.

Las secciones Granja, Lechería, Concurso nacional de productos agrícolas y afines, reunirán por primera vez en esta ciudad a un considerable número de expositores de diversas regiones que, obligados por la necesidad de encontrar mercado para sus productos, concurren a Rosario, convencidos de la importancia de este centro comercial, que demás está decirlo, ocupa hoy el primer puesto en la República Argentina.

Aparte de estas importantes secciones, se realizará asimismo el 2.o Salón del Automóvil, cuya celebración ha despertado extraordinario interés entre los importadores, pues ellos bien conocen la importancia comercial de Rosario, y los beneficios que reportan en ésta, fiestas del automovilismo.

Rosario, que ocupa el segundo puesto como ciudad argentina bajo el punto de vista industrial, y de la vialidad, por su influencia económica en las finanzas del país, por el desarrollo siempre creciente de sus industrias locales por la importancia agrícola y ganadera de su radio de acción y por el entusiasmo que en todas las manifestaciones del trabajo tienen sus habitantes y que constituye una de sus características, vuelve a anunciar al público con ese entusiasmo propio de ella, la celebración de la segunda Exposición de Automóviles.

El año anterior fué agregada a las actividades rosarinas esta nueva fiesta que creó la Sociedad Rural de Rosario, bajo los mejores auspicios y cuyo resultado fué el más alto exponente de este moderno medio de locomoción.

El ambiente comercial y deportivo de esta provincia aplaudió sin reservas la celebración del primer Salón de Automóviles y tuvo sus mejores palabras para la Sociedad Rural de Rosario, quien demostraba en forma tan elocuente el interés que tienen sus dirigentes por prestigiar y realizar todas aquellas obras cuyos resultados pesan enormemente en los destinos de Rosario, de la provincia y del país entero.

Los datos que consignamos y que desde hace un año viven en la mente del público, darán una idea acabada de la importancia que en ésta tienen los salones de automóviles, a su primer salón se presentaron 42 marcas de automóviles, aparte de los camiones y tractores que en conjunto formaron un total de 85 vehículos. Hubo 14 novedades en coches cuyas marcas y modelos se presentaban por primera vez en el país.

Durante el salón se vendieron 76 automóviles, representando un total de 528.292 pesos.

El Segundo Salón del Automóvil se celebrará durante los días 21 al 31 de mayo y los amplios pabellones que han sido destinados a tal efecto, quedarán listos dentro de breves días, y bien arreglados con todas las comodidades que dicta el primer salón realizado.

Por su parte, la comisión directiva del Automóvil Club Argentino en su última sesión ha resuelto patrocinar y secundar ampliamente la organización del Segundo Salón del Automóvil en Rosario, y de acuerdo con la Sociedad Rural de Rosario, ha designado una comisión para dirigir sus trabajos, la que está integrada por los siguientes señores:

Presidente, señor Angel Miranda, y como vocales, los siguientes: Juan M. Favario, Luis Razzetti, ingeniero Alejo Infante y Osvaldo Lanerasdoff, que son a su vez miembros dirigentes de la delegación del Automóvil Club en Rosario.

Tan pronto estén listos los planos, contratos y demás documentos, se iniciarán de lleno los trabajos a este respecto, anticipándonos con la noticia de que ya han pedido su anotación las siguientes marcas: Fiat, Nash, R.E.O., Chandler, lo que demuestra claramente el interés que se nota por concurrir al Salón, lo que aseguramos ha de constituir un nuevo éxito para sus dignos organizadores.

Las casas de inquilinato

Hay que adoptar enérgicas medidas para dejarlas en buenas condiciones

No es la primera vez que nos ocupamos de los conventillos, dejando en evidencia que las ordenanzas municipales que para ellos rigen, no se cumplen en esta capital.

Desde hace años existen algunos, cuyos propietarios no han gastado un solo centavo en efectuar obras de mejoramiento, no obstante la continua queja de los inquilinos. Lo que han aumentado es el alquiler.

Hora es de que la Municipalidad adopte enérgicas medidas con todas aquellas casas de inquilinato, que constituyen un peligro para los que se ven obligados a vivir allí.

Debe ordenarse la habilitación de luz, mayor número de ww. cc., más higiene y otras mejoras indispensables, que alejen la constante amenaza de las enfermedades.

Recordamos que días atrás en la provincia de Mendoza, en la capital, la Municipalidad procedió a la clausura de todos los conventillos que, dicen las informaciones, eran verdaderos antros, donde la salud y la moral de sus habitantes, eran puestos a dura prueba.

Esa medida enérgica ha sido bien recibida en aquella ciudad. Nosotros hemos recordado que está aquel Estado intervenido por el Poder Federal y que el interventor lo es el doctor Mosca, ex-gobernador y vecino de ésta.

Durante su gobierno hemos denunciado la existencia aquí de conventillos que eran verdaderos peligros. Siempre guardó silencio aconsejando no proceder a la comuna. ¿Por qué no habrá hecho lo mismo en Mendoza? Es que allá no posee como aquí casa de inquilinato. Nada más.

La Municipalidad debe proceder, pues, en defensa de la higiene. Los conventillos aquí representan un atraso que no tenemos, ya que nuestra capital tiene derecho a destacarse por sus progresos en todo orden.

Inercia opositora

La legislatura, mejor dicho, la representación opositora en nuestra cámara joven, no vuelve de la inercia en que cayera después de que el gobierno provincial clausuró "manu militari", la casa de las leyes.

Adonde están los arrestos, no lo sabemos. Aquella ruidosa incidencia, que parecía destinada a provocar una ardiente lucha de la oposición en defensa del derecho a reunirse, pasó en medio de las protestas del primer momento y luego se hizo la calma, tornando las aguas a su cauce. Debiera ser todo lo contrario; esta la hora en que se manifestaran las voluntades por lo mismo de encarnar una mayoría como no nunca dispuestas a imponer su acatamiento, en términos perentorios, por el P. Ejecutivo.

Pues no. No parecen estar los diputados opositores para librar batallas con el gobierno. Diríase sienténse cómodos, satisfechos, con percibir las dietas. Lo demás, lo dejan a la solución del tiempo. ¿Qué mejor situación para el oficialismo? Ha triunfado su política. La legislatura, con sus puertas herméticamente cerradas, le pertenece. De abrirse éstas, de llegar la oposición hasta las vacías bancas asiento, no podría jactarse el gobierno de marcar sin contralor alguno, si en ello puede haber motivo de vanagloria. Ni una voz se alza de los partidos del llano, para censurar esta anormalidad. Un silencio profundo, mortificante, ha caído sobre el inconcebible caso legislativo de Santa Fe, de esta provincia donde de hecho no existe el poder encargado de dictar las leyes.

¿Qué se espera para accionar? Adivinanza. Acaso no lo saben ni los mismos legisladores desairados.

Los demócratas anunciaron que harán la cuestión en el congreso cuando se abran las Cámaras. Con eso no se impedirá de continuar así las cosas, que nuestro período ordinario de sesiones transcurra estérilmente, en la mayor inercia, siendo que el Estado necesita leyes urgentes.

Colocado el ejecutivo en actitud de no permitir el acceso opositor al recinto legislativo, mientras lo considere peligroso a sus intereses políticos, puede tenerse la seguridad de que, si los partidos contrarios omiten gestionar o hacer la convocatoria, menos apuro demostrará en haber legislatura el primero.

Deploramos sinceramente la apatía opositora, esto es, de los representantes en quienes depositaba el pueblo esperanzas de que contestasen el reto lanzado desde arriba, al clausurar el palacio legislativo por la fuerza pública.

Nadie, ni los más pesimistas, hubieran imaginado que toda la protesta por esa medida insólita, se reduciría a la acta labrada frente al mismo el día de la clausura y las conversaciones anunciando heroicas actitudes, todo lo cual no pasó de simples amenazas sin alcances prácticos. Con eso no se gana nada. Si alguien sale ganando es el gobierno. La oposición pierde en eficacia y también pierde el tiempo lamentablemente, sin adoptar una determinación, como si hubiese renunciado a sus derechos y declinado los deberes contraídos solemnemente ante el pueblo.

Nos visita un criollo

QUE CREE EN LA VIRGEN DE GUADALUPE Y RECLAMA SU IMAGEN VERDADERA

Estábamos ayer en plena labor, cuando hasta nuestra mesa de trabajo llegó un ciudadano y muy desembarazadamente pidió le escucháramos.

Era un criollo anciano, de amplio cinto charolado sujeto por una "rastra" de plata y una moneda cortada del mismo metal, a manera de mascota.

—¿Quieren oírme un momento? nos preguntó.

—Como no, amigo. Siéntese y hable.

—Yo me llamo Honorio Alzugaray,— dijo— vivo atrás del chalet de Aldao y vengo a pedir que me ayuden.

—En lo que podamos, estamos a sus órdenes.

—Bueno. Yo soy devoto de la virgen de Guadalupe y quiero decirles a ustedes que esa imagen que está en el santuario, la del lado sur que adoran los fieles, no es la auténtica.

—¿De veras?

—Como lo digo. Yo conocía la que poseía el amigo Godoy y luego sus hermanas. ¡Si la habré adorado! Como que me hizo una cura.

—¿La virgen era médica?

—Y más que eso. Vean: cuando yo era muchacho, travesiando monté un potrillo. Era arisco y corcoveó fuerte. Me volteó y me quebró esta pierna en varias partes.

Y Alzugaray se levantó la bombacha y nos mostró unas enormes cicatrices en la pierna izquierda.

—En aquella ocasión, prosiguió mi padre me llevó a ver un doctor. Me dijo q' la canilla estaba encangrenada y había que cortarla. Fuimos a ver otro y allí encontramos a don Pepe Iturraspe. El médico le manifestó al viejo que no había caso. Había que serruchar el hueso por la rodilla. A don Pepe le dió lástima y me regaló veinte patacones.

—Pero por lo visto no le cortaron la de bailar.

—Ahí está, pues. Mi viejo arrastró conmigo hasta la capilla de Guadalupe y allí le prometimos un regalo de veinticinco pesos y barrerle yo el templo durante quince días.

Y quiere creer amigo, a los dos meses sin más remedio que la voluntad de la virgen había sanado y aquí me tiene con la pierna más dura que la de cualquier muchacho!

—¡Qué milagro....!

—Sí señor, como le digo. Y eso que cuando se me reventaba la herida me sacaba astillas del caracú y las tiraba.

Así pues, que fuí a cumplir la promesa y visité a mi padrino el canónigo don Severo Echagüe. El no me permitió que barriera quince días seguidos porque iba a gastar las baldosas. Me dijo que era suficiente con sacudir las alfombras cada sábado. Y así lo hice.

—De modo que hace rato es amigo de la virgencita.

—Pero como no, si a ella le debo mi vida, a la otra, eso sí, a la que se llevó el obispo a Roma para retocar y nos la cambió por la actual.

—¿Cómo la cambió?

—La dejó en aquellos pagos y nos trajo una de yeso.

—No puede ser.

—Sí señor, sí puede ser. Es puro yeso. Lo sé porque una vez que yo llevaba las andas en la procesión se vino una tormenta y en la disparada le quebré un dedo al niño que tiene la virgen en los brazos.

—Cosa rara...

—Es lo que yo digo. Cosa rara es que el señor obispo nos haya dado el cambiazo. Ustedes que son de diario dígan, fuerte que nos devuelva monseñor la virgen, por que la del camarín no es. La otra, esa sí era milagrera. ¿Cómo ha de hacer milagros la actual si no es la misma?

Mi padrino el canónigo don Severo Echagüe me supo regalar una vez la historia de los milagros. Y aquí la traigo ¿quieren leerla?

—Venga amigo, venga esa reliquia.

Alzugaray abrió la cartera y nos entregó una hojita amarillenta impresa.

—Vean que es de 1662, nos dijo.

Léimos. Están escritos los milagros de cuando la virgen se le aparecía al indio Juan Diego, pidiendo una capilla y luego a su tío Juan Bernardino.

Juan Diego que era obediente le pidió al obispo de aquellos tiempos lo que la madre de Dios quería; el obispo al principio no le llevó el apunte, pero al final se dió por vencido.

Y es así como en esa historia se relata el episodio de la "quinta aparición", que don Honorio Alzugaray nos entregó:

"Hallaron en efecto a don Juan Bernardino el cual, al ver a su sobrino acompañado tan honrosamente por los familiares del obispo, preguntó la causa. Juan Diego le refirió todo lo ocurrido y por sus explicaciones se vino en conocimiento de que, en el punto y hora en que dijo la virgen a Juan que su tío estaba sano, se apareció la misma Excelsa Señora a Juan Bernardino y, después de devolverle la salud, le dijo: "Como era su gusto que se le edificase un templo en el lugar en que su sobrino la había visto; y así mismo que su Imagen se llamase Santa María de Guadalupe".

Y es claro, a semejante pedido, hecho de viva voz por la virgen que en aquellos tiempos hablaba mano a mano con el indio Juan Diego y su tío, el obispo no podía negarse.

Lo malo es que los obispos de estos tiempos, según nuestro visitante Alzugaray no piensan lo mismo y se dejan paseando en Roma a la santa criolla.

Tiene razón, pues, el bueno de don Honorio en reclamar lo que es adorable, es decir de quienes aún conservan la noble virtud de la fe.

Que cura hasta las quebraduras de una pierna encangrenada.

Y terminó nuestro interlocutor:

—Mi padrino don Severo Echagüe no hubiera permitido sacar la virgen de donde todos la conocimos y la adoramos por sus milagros a los que llegamos esa parte de la raza de Juan Diego y su tío Juan Bernardino.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos y renuncias

Por el ministerio de Gobierno se dieron estos decretos, haciendo nombramientos y aceptando renuncias:

Nómbrase inscribiente de la Inspección de comisarías de la Jefatura de Policía del Departamento La Capital, al señor Antonio Lecchi, en reemplazo de don José G. Barco.

—Acéptanse las renuncias interpuestas por los celadores del Reformatorio de Menores de Rosario, señores Pompo Mizzi y Elcías Armada y del cocinero don Florentino Cirris y nómbranse en el precitado establecimiento: celadores, a los señores Joaquín Urruzeta y Tránsito Romero y cocinero, a don Rosario Lacerma.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el comisario general de la Jefatura de Policía del Departamento S. Justo, don José Pilotti y nómbrase en su reemplazo a don Domingo Simonini; comisario de policía en lugar de éste, al actual auxiliar don José Frutos, y en substitución de este último, a don Jerónimo S. Angeloni.

—Nómbrase médico de policía ad-honorem de la Jefatura del Departamento Castellanos, con asiento en el Distrito Angélica, al doctor José Messina, quien cesará en sus funciones cuando en la referida localidad se establezca un facultativo diplomado nacional.

El servicio de trenes en la línea de los FF. CC. del Estado

Un telegrama de protesta al administrador general

El servicio de trenes, tanto de pasajeros como de cargas de los FF. CC. del Estado, es completamente malo.

Las quejas aumentan día a día. Lo dice un telegrama que ha dirigido la Cámara de Comercio e Industria, que tiene su asiento en Resistencia, al administrador general de los Estados ferrocarriles.

Manifiesta que el movimiento de trenes de cargas es insignificante y las cargas para recorrer 60 kilómetros emplean nada menos que de 3 a 15 días de la fecha de la aceptación de la carta de porte.

Los desvíos y estaciones más allá de Tinedo están llenos de vagones. El servicio de pasajeros empeora notablemente, no llegando los trenes a horario.

Es de esperar que la administración dicte las medidas que corresponden para mejorar esos servicios en la zona a que nos referimos, ya que a lo que a la jurisdicción de Santa Fe respecta, no tenemos quejas.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

ELECCION DE CONSEJEROS

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como decano que ejerce con tanto acierto el doctor Gregorio Parera, tuvo lugar el acto de la elección para la renovación parcial del consejo directivo.

Resultaron electos consejeros los doctores Armando G. Antille, Joaquín Dolffuer, Francisco Ditieri, Angel Masjoán y Rodolfo Reina.

Asistió un buen número de personas.

Se realizó anoche un match de box

El profesional Bordón venció a Feuillet por K. O. técnico

En el Teatro Santa Fe se realizó anoche un match de boxeo entre los profesionales Juan Bordón y Louis Dreyfus Feuillet, resultando vencedor Bordón por K. O. técnico en el 2.o round.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

M. Briand celebró una conferencia con el embajador británico

DECLARACIONES DE M. PAINLEVE — LA SEGUNDA PARTE DEL PROGRAMA NAVAL FUE APROBADA — LA UNION AUSTRO-ALEMANA — NECESIDAD DE UN ACUERDO COMERCIAL CON ALEMANIA — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, abril 25. — M. Briand celebró una larga conferencia con el embajador británico sobre diferentes problemas franco-británicos, no habiendo adoptado ninguna decisión respecto la proyectada entrevista Briand-Chamberlain, la cual parece estar próxima. En esa conferencia se proseguirán las negociaciones que quedaran pendientes a raíz de la última crisis ministerial aspecto a raíz de las negociaciones para obtener el acuerdo sobre el pacto para la seguridad de Europa.

En caso de llegar a un acuerdo Alemania y Austria, haría cambiar fundamentalmente los proyectos sobre los pactos para afianzar la seguridad de Europa.

Declaración de M. Painlevé

PARIS, abril 25. — Contestando a acusaciones que se le dirigieron, de que su acción para reprimir los desórdenes de ayer fué demasiado tibia, M. Painlevé manifestó lo siguiente: "El gobierno tiene el firme propósito de proceder enérgicamente contra los extremistas y de mantener el orden. No se permitirá el reclutamiento de grupos armados".

La segunda parte del programa naval fué aprobada

PARIS, abril 25. — La Cámara de diputados aprobó por 422 votos contra [illegible] los créditos destinados a la ejecución del resto de la segunda parte de construcciones comprendidas en el programa naval.

El diputado señor Chappedelaine, de relieve durante el debate, que el presupuesto de la marina, de 600 millones antes de la guerra, es actualmente de 1.200 millones.

El ministro de Marina, señor Dumesnil, hizo notar que Francia, aplicando lealmente el tratado de Washington, tiene actualmente tan sólo una marina defensiva.

La unión entre Austria y Alemania

PARIS, abril 25. — Los círculos oficiales preocúpanse de la probable unión entre Austria y Alemania prohibida por el artículo 80 del tratado de Versalles.

[illegible] ocasión ha tomado un nuevo

Necesidad del acuerdo comercial con Alemania

PARIS, abril 25. — En el ministerio de Comercio se anuncia que el lunes próximo se reanudarán en esta capital las negociaciones comerciales franco-alemanas, a las cuales asistirá el jefe de la delegación alemana, doctor Trendelenburg.

Se dice en los círculos comerciales franceses que este país está ansioso de llegar a un acuerdo a la mayor brevedad posible, a causa de estar algo alarmado con motivo del gran incremento que están tomando en los últimos tiempos las importaciones alemanas.

En los astilleros de Saint Nazaire fué botado el vapor "París"

PARIS, abril 25. — El vapor holandés "Pieter Cornelis Zoonhopt" de 21 500 toneladas, midiendo 160 metros de largo y 20 de ancho, con capacidad para 650 pasajeros de cuatro clases, y cuyos servicios funcionan todos por medio de electricidad, ha sido botado al agua en los astilleros de Saint Nazaire, con todo éxito.

Más de 14 astilleros extranjeros se disputaban el pedido para la construcción de ese vapor.

Continúa sin resolver la crisis ministerial en Bélgica

PARIS, abril 25. — Informan de Bruselas que continúa sin resolver la crisis ministerial. Van Devyvere rehusó el cargo, insinuando a otro católico para reemplazarlo.

El pueblo español pedirá el establecimiento de una línea aérea

EL BANCO DE EXPORTACION EN VALENCIA — LOS REYES VISITARAN LA EXPOSICION DE GANADERIA — FESTEJOS DEL 1.o DE MAYO — EL GENERAL PRIMO DE RIVERA FUE OBJETO DE UNA DEMOSTRACION—OTRAS INFORMACIONES

SEVILLA, abril 25. — Se asegura que inmediatamente que lleguen los reyes y el general Primo de Rivera, el pueblo le pedirá el pronto despacho del proyecto sobre establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Banco de Exportación en Valencia

MADRID, abril 25. — El directorio informó favorablemente respecto a la solicitud presentada por la Cámara de Comercio de Valencia, que pidió la creación de un Banco de Exportación.

Los reyes en Jérez

MADRID, abril 25. — Comunican de Jérez que el pueblo aplaudió a los reyes con motivo de su visita a la exposición de ganadería.

El 1.o de mayo en Madrid

MADRID, abril 25. — Los obreros de la Casa del Pueblo, resolvieron festejar la fiesta del primero de mayo con un mitin popular.

El general Primo de Rivera ha sido objeto de una demostración

MADRID, abril 25.—El general Primo de Rivera ha sido objeto de una demostración de parte de los círculos comerciales de la localidad.

Pronunciáronse varios discursos ensalzando la actuación del general en pro de la seguridad de España, a lo que contestó el general que estaba orgulloso de haber contribuído al restablecimiento de la disciplina.

El embajador en Paris

MADRID, abril 25.—De paso para Sevilla llegó a esta capital haciendo uso de licencia, el embajador de España en París, marqués Quiñones de León.

En beneficio de las escuelas laicas

MADRID, abril 25.—Los teatros dieron las funciones en beneficio de las escuelas laicas, a las cuales el gobierno ha retirado las subvenciones.

El general Henestrosa

MADRID, abril 25.—Noticias recibidas de Gibraltar nos hacen saber que llegó a esa plaza procedente de Algeciras, el general Henestrosa, con el objeto de visitar al gobernador militar británico.

El "modus vivendi" comercial entre España y Bélgica

MADRID, abril 25.—Ha quedado convenido que el "modus vivendi" comercial concertado entre España y Bélgica comenzará a regir provisionalmente desde el 1o. de mayo

Hallazgo de un velero

MADRID, abril 25.—Informan de Alicante que unos pescadores encontraron a un barco pesquero de matrícula levantina, volcado.

Se ignora la suerte de la tripulación, compuesta de cuatro hombres.

Las provincias vascas

MADRID, abril 25.—Prosíguense activamente las negociaciones para la renovación del concierto con las provincias vascongadas, aunque la ausencia del marqués de Estella las retrasa algo.

Caso de fecundidad

MADRID, abril 25.—Anuncian de Valladolid que en una calle desierta una mujer dió a luz tres niños vivos y uno muerto.

Reorganización de un batallón

MADRID, abril 25.—Se ha dispuesto la reorganización del batallón de expedicionarios de marina.

Los sucesos de Bulgaria

SE CONSIDERA EXTREMADAMENTE GRAVE LA SITUACION DEL PAIS — ALCANZAN A 20.000 LOS COMUNISTAS DETENIDOS — PROTESTA DE YUGOESLAVIA — DECLARACIONES DE UN FUNCIONARIO BULGARO — OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, abril 25.—El representante de la Agencia Reuter en Berlín, considera que la situación en Bulgaria es extremadamente grave, y que la Wilhemstrasse acoge favorablemente la decisión de los aliados al acordar que sean aumentados los efectivos de la milicia búlgara con objeto de contrarrestar el movimiento comunista.

Alcanzan a 20.000 los comunistas encarcelados

SOFIA, abril 25.—Se estima que alcanza a 20.000 el número de comunistas que fueron encarcelados desde que se produjo la explosión de la bomba en la catedral de esta capital.

La situación no tiene precedentes.

Informaciones recibidas en esta capital dicen que el gobierno griego está tomando medidas para reforzar la frontera grecobúlgara.

Yugoeslavia protestó contra los ataques que se formulan contra ella

VIENA, abril 25.—Una información de Belgrado dice que el gobierno yugoeslavo envió una enérgica nota a Bulgaria, protestando contra los ataques que los políticos y los órganos de la prensa búlgara han venido haciendo contra Yugoeslavia.

Las declaraciones de un funcionario búlgaro

SOFIA, abril 25. — En los círculos autorizados se niegan las declaraciones atribuídas a un funcionario búlgaro, el que habría acusado a los gobiernos de los países vecinos de ayudar a la organización de un complot comunista.

Se pide la pena de muerte para el sacristán de la catedral de Sofía

VIENA, abril 25. — Telegrafían de Sofía comunicando el fiscal de Estado pidió la pena de muerte para el sacristán de la catedral de Sofía, quien permitió a los que colocaron las bombas que destruyeran dicho templo y que entraran en la torre principal.

Declaración de un ministro

SOFIA, abril 25. — El ministro del Interior, señor Rousseff, manifestó a varios periodistas extranjeros, con pruebas en apoyo de sus afirmaciones, que diversas organizaciones comunistas de Moscú destacaron varios grupos de sus elementos en Bulgaria.

El señor Rousseff agregó que los miembros de esas bandas percibían determinados salarios recibiendo además una indemnización por cada uno de los crímenes que cometían.

ALEMANIA

Alemania no constituiría un peligro militar

BERLIN, abril 25. — El colaborador diplomático del "Daily Telegraph" [illegible] que dos personas, de los que se dice que son íntimos del mariscal Foch, manifestaron que éste opina que durante los próximos diez años Alemania no constituirá ningún peligro militar.

El único peligro inminente de guerra está entre Alemania y Polonia, y es deber de todos los diplomáticos tomar medidas para conjurarlo.

La competencia industrial de Alemania

BERLIN, abril 25. — El "Morning Post", de Londres, se muestra alarmado por la competencia industrial de Alemania, que últimamente exportó máquinas textiles para la India, lo que pondrá en peligro al monopolio que Inglaterra ha impuesto durante los últimos años.

Expedición al monte Everest

BERLIN, abril 25. — El Club Alpino ultima los preparativos para el envío de una expedición y ascensión al monte Everest, por el flanco de la frontera de Nepal. La expedición partirá de Venecia el 2 de julio próximo.

En ciertos círculos se teme que el gobierno británico no autorice la expedición.

El ministro de la R. del Uruguay

BERLIN, abril 25. — El ministro plenipotenciario del Uruguay en esta capital, doctor Federico Susviela Guarch, se embarcó ayer en Hamburgo para su país en uso de licencia.

reunión celebrada hoy, entre representantes para que concurren con los empleados en un comité común que se reunirá dentro de poco, al efecto de realizar una investigación en lo que respecta a la situación en que se encuentra actualmente la construcción de buques.

Realizada la investigación de referencia, se publicará el informe correspondiente y serán introducidas las mejoras que fueran necesarias.

Ha sido dominada la insurrección de los kurdos

LONDRES, abril 25.—El gobierno anuncia que ha sido completamente dominada la insurrección de los kurdos.

Insistencia rusa en la cuestión de Besarabia

LONDRES, abril 25. — Un despacho de Bucarest dice que se asegura en esa capital que Rusia volvió a insistir ante el gobierno de Rumania para que se inicien las negociaciones para el arreglo definitivo de la cuestión de Besarabia.

Asesinato de cuatro jóvenes labradores

ROMA, abril 25. — De Prizzi, distrito de Corleone, provincia de Palermo, telegrafían que, en circunstancias en que se dirigían al trabajo cuatro jóvenes labradores fueron objeto de una descarga de fusilería. Los cadáveres de las cuatro víctimas fueron encontrados acribillados de proyectiles.

El móvil de este crimen alevoso debe haber sido la venganza.

Autores de un valioso robo, procesados

GENOVA, abril 25. — Anuncian de Lucca que la vista del proceso seguido contra el belga Tosson y el alemán Solter, acusados del valioso robo de joyas en perjuicio de la señora Franca Florio, se verá próximamente ante la Corte de Asises de aquella ciudad.

Inauguración del Congreso del Partido Comunista en Moscú

LONDRES, abril 25 — Informan de Moscú que esta noche se inaugura el Congreso del Partido Comunista para tratar diversos asuntos internos e internacionales, asistiendo alrededor de 400 delegados.

GRAN BRETAÑA

Regresaron los reyes de su excursión al Mediterráneo

LONDRES, abril 25 — Millares de personas aclamaron a los reyes que regresaban hoy de su excursión al Mediterráneo.

La venta de carnes argentinas

LONDRES, abril 25. — Los diarios hacen resaltar la importancia adquirida durante los últimos años, de la venta de carnes argentinas en este país en 1924, en que se exportaron 224.880 toneladas, obteniéndose excelentes precios.

Los frigoríficos aumentan constantemente sus remesas debido a la buena colocación.

Fallecimiento de un general

LONDRES, abril 25. — Falleció el general Lewis.

Los restos del aviador Porrel

LONDRES, abril 25. — Los restos del aviador George Porrel fueron conducidos a su última morada por vía aérea.

La cosecha argentina de cereales

LONDRES, abril 25.—Los diarios comentan favorablemente las estadísticas publicadas por el ministerio de Agricultura de la Argentina, sobre la cosecha de cereales.

Opinión de Balfour sobre las perspectivas del sionismo

LONDRES, abril 25.—Sin que lo disturbios ocurridos durante su permanencia en Jerusalén lo afectaran en nada, Lord Balfour regresó hoy a esta capital, encontrando en la estación Victoria una nutrida multitud de sionistas y muchísimas otras personas que fueron a darle la bienvenida.

Decisión de la Unión Constructora de Buques

LONDRES, abril 25.—La Unión de los Constructores de Buques decidió, en una

ITALIA

Los reyes italianos en Milán

MILAN, abril 25.—Los reyes llegaron hoy, visitando la exposición internacional de muestras, mostrándose admirados de la gran variedad.

Monumento a los caídos por la guerra

ROMA, abril 25.—Los reyes pasaron por Milán, deteniéndose en Borgo y Santo Domingo inaugurando el monumento a los caídos en la guerra.

Consecuencia de la quiebra de un Banco

ROMA, abril 25.—Los hermanos Caloro fueron apresados a causa de la quiebra de la Banca del Reduce.

Accidente de automóvil

ROMA, abril 25.—En un accidente de automóvil que ocurrió en los alrededores de Marino, resultó herida de gravedad la señorita Enriqueta Murray, que forma parte de una peregrinación norteamericana.

Ceremonias patrióticas en Roma y Catania

ROMA, abril 25.—Las delegaciones universitarias que se encuentran en la capital con motivo del congreso internacional de estudiantes, colocaron magníficas coronas de flores sobre la tumba del "soldado desconocido".

La emigración al Brasil

ROMA, abril 25.—Dicen los diarios que el señor Martinelli, gerente de compañías navieras establecidas en el Brasil, celebró hoy una larga conferencia con el comisario de emigración, señor De Michelis, respecto a la oportunidad de favorecer una corriente de emigración al Brasil.

Viaje de inspección del sacerdote salesiano Rinaldi

GENOVA, abril 25.—El sacerdote Rinaldi, general de la Pía sociedad salesiana, ha emprendido un viaje de inspección en las regiones de la Italia central, donde visita los orfelinatos y escuelas de artes y oficios de la Orden.

Locatelli se encuentra restablecido

ROMA, abril 25.—De Bérgamo comunican que el volador Antonio Locatelli, se encuentra completamente restablecido, y que se halla en condiciones de asistir a las próximas sesiones del parlamento.

Las peregrinaciones del año santo

ROMA, abril 25.—Dos mil peregrinos de las provincias de la Romaña y de la Emilia, fueron hoy recibidos por el pontífice.

AVIACION

Fué fundada la Asociación Aérea Nacional

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — Los aviadores civiles y militares se reunieron en un banquete de compañerismo, en el Palomar, fundando la Asociación Aérea Nacional.

El aviador Fausto Iglesias

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — El aviador Fausto Iglesias ha sido obsequiado con un banquete, con motivo de partir para España con el propósito de actuar en el frente de Marruecos.

Información deportiva

Se disputó el match final por la copa inglesa

LONDRES, abril 25. — En el match final disputado hoy por la copa inglesa bajo el patrocinio de la Asociación de Foot Ball, el equipo de Sheffield United triunfó del de Cardiff por un goal a cero. Más de cincuenta mil personas presenciaron el encuentro, tributando calurosos aplausos a ambos equipos.

Boxeadores en viaje

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — Los boxeadores Ferrara, Poyrade e Ienchea, partirán mañana para Perú.

La carrera de ciclista de 24 horas

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — Se inició hoy la carrera de ciclista de 24 horas, actuando 8 equipos.

Carrera automovilística en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — Mañana se correrá en Córdoba la carrera automovilística por el gran premio 1925.

La bolsa de Firpo en su match con Paulino

BILBAO, abril 25. — L. Angel Firpo recibirá 70.000 pesetas por el match con Paulino cuando este solo percibirá 20.000.

Administración Nacional

Exoneración de derechos aduaneros

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — El Ministerio de Hacienda, ha dado una resolución, exonerando de derechos aduaneros la introducción de instrumentos destinados a laboratorios.

Emisión de cédulas hipotecarias

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — El P. Ejecutivo dará un decreto autorizando una nueva emisión de cédulas hipotecarias, de la serie 21, por valor de cincuenta millones de pesos.

La presidencia del Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — En las esferas oficiales se insiste en afirmar que el doctor Herrera Vegas, presidente del Banco de la Nación, presentará renuncia del cargo por razones de salud.

Legislativas

Fracasó la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — En la Cámara de Diputados fracasó la sesión preparatoria, después de esperar tres cuartos de hora. En la casa había 106 diputados, entrando sólo 70 al recinto, no haciéndolo los irigoyenistas. La presidencia citó a sesión para el lunes próximo.

Reunión del Senado — Designación de comisiones

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — Reunióse el Senado bajo la presidencia del doctor Alvaro González, designándose la comisión de poderes para despachar los diplomas de los senadores electos.

La comisión quedó integrada con los señores Gómez, Vidal y Bravo, debiendo expedirse el martes.

La comisión de poderes del Senado aprobó varios diplomas

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — En el Senado se dió cuenta de las protestas procedentes de San Juan contra el diploma del senador Porto. La comisión de poderes designó presidente al doctor Vidal, expidiéndose favorablemente con respecto a los diplomas de los senadores electos señores Ruzo, Serrey, Linares y Pérez Virasoro.

Proyecto presentado

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — El diputado Amuchástegui presentó a la Cámara un proyecto de ley autorizando la inversión de 50.000 pesos en la erección de un monumento — con mármol argentino — conmemorativo de la adhesión argentina a los festejos del centenario del desembarco de los 33 orientales.

El monumento sería erigido en la ciudad de La Agraciada.

Los diputados radicales por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 25. — El block de diputados radicales cordobeses, ha resuelto solicitar el apoyo del block irigoyenista nacional en la política que desarrollará en la legislatura de Córdoba.

Capital Federal

Protesta del magisterio

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—El magisterio verificó una asamblea en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza, protestando contra los actos del Consejo Nacional de Educación. La asamblea resolvió pedir la renuncia del cuerpo, al cual acusan de graves desaciertos y de haber desquiciado la instrucción primaria.

El presidente Alvear vendrá a Rosario

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Se anuncia para dentro de breve, una visita del presidente Alvear y del ministro Ortiz a la ciudad de Rosario, con el objeto de asistir a la colocación de la piedra fundamental de la estación del Central Argentino.

Nueva bajante del Paraná

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Se anuncia que la nueva bajante del río Paraná, iniciada en Puerto Aguirre, se acentuará en las zonas de acceso a los puertos de Paraná y de Santa Fe.

Jubilaciones de telefonistas

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Los telefonistas celebrarán una asamblea con asistencia de los legisladores Vergara y Bard, para pedir a éstos que propicien la reforma de la ley de jubilaciones, estableciendo el término de 23 años de servicios en vez de 30.

Fué capturado uno de los evadidos de Ushuaia

USHUAIA, abril 25.—Ha sido capturado el evadido número 361 Nicolás Worowsko, quien se entregó a las autoridades, ignorándose el paradero de los demás fugados.

En honor del periodista Emilio Silva

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Los miembros de la redacción de "La Prensa" obsequiaron con un banquete al periodista Emilio Silva, con motivo de sus bodas de oro con el diario citado. El comercio anunciador y las agencias de publicidad le obsequiaron con un banquete y un pergamino.

Aniversario del fallecimiento de Pablo Podestá

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la muerte del actor Pablo Podestá, se realizarán actos de homenaje en todos los teatros.

En la tumba de Hale Pearsen

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—El embajador italiano Aldovrandi depositó una corona de flores en la tumba de Hale Pearson, en nombre del príncipe Humberto.

Apareció el yate "Urutaú"

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—El yate "Urutaú" fondeó hoy en el Tigre. La demora en su arribo se debió a una descompostura del motor. Los excursionistas han llegado bien.

Diarios y libros obscenos

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—La Inspección Municipal ha dado una batida a los vendedores de diarios y libros obscenos, secuestrándoseles gran cantidad de dichas publicaciones.

El ex presidente Schaerer

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Mañana llegará a esta capital el ex presidente paraguayo, Sr. Schaerer.

El secretario de la embajada chilena

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Mañana partirá para Chile el secretario de la embajada de dicho país en la Argentina.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, abril 25.—Falleció hoy en esta capital, el teniente del ejército, Sr. Julio César Aguirre.

ROSARIO

El intendente municipal dió un decreto relacionado con la incidencia promovida por el señor Dellepiane

ROSARIO, abril 25. — El intendente dió un decreto aclarando la incidencia promovida por el acreedor señor Dellepiane.

En extensos considerandos dice: que a la comuna sobre el crédito originario de 130.000 pesos, se le han cobrado 87.227.05 pesos, sólo por intereses, comisiones y gastos.

Agrega que la municipalidad hizo un descuento de 210 pesos sobre 20.000 en letras, pretendiendo el acreedor hacer efectiva la garantía de 10.000 pesos nacionales en títulos del empréstito por 60.000 pesos de la ley del 13 de agosto de 1904. Y resuelve sostener la resolución adoptada y comunicar al asesor a fin de que adopte las medidas legales enviando al interesado, como contestación la copia del decreto.

El diario "Crónica" formula una declaración respecto del doctor Alberto J. Paz

ROSARIO, abril 25. — "Crónica" dice que el doctor Alberto J. Paz declinó el cargo ofrecido tres veces, por el doctor Alvear, para ocupar el cargo de director del Banco de la Nación.

Edificio para la estación francesa

ROSARIO, abril 25. — Dentro de tres meses iniciaránse las obras de construcción del edificio para la estación francesa.

Policía sanitaria

ROSARIO, abril 25.—El ingeniero agrónomo D. Rodolfo López, dependiente del ministerio de Agricultura, desde hoy ha hecho efectiva la [illegible] inspección respecto a la importación de frutas.

En la Aduana

ROSARIO, abril 25.—Días pasados circuló la versión con insistencia, de que sería nombrado administrador de la Aduana el señor José María Cruz, que ocupa igual cargo en Bahía Blanca. Se agrega, que determinados políticos habían conseguido del presidente Alvear, que se reorganizar la repartición a fin de llevar a la repartición aludida a sus amigos.

El señor Miguel Rodal, se trasladó de inmediato a la Capital Federal, y habló al respecto con el ministro de Hacienda, quien le informó que no había pensado removerlo del cargo que ocupa, ni tampoco reorganizar la repartición para sólo satisfacer intereses de círculos.

Regimiento 11 de infantería

ROSARIO, abril 25.—La tropa del regimiento 11 de infantería ha empezado a usar el nuevo uniforme de invierno.

Salón del Automóvil

ROSARIO, abril 25.—El 24 de mayo próximo, inaugurarase, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural, el 2o. salón del Automóvil.

Para dirigir los preparativos correspondientes, designóse una comisión presidida por el señor Angel Miranda [illegible]

Banquete

ROSARIO, abril 25.—Mañana se efectuará un banquete en el Centro Asturiano en homenaje del señor Ernesto Díaz, que en breve partirá para Europa.

Religiosas

ROSARIO, abril 25.—El 24 del mes entrante, inaugurarase un santuario construído recientemente en la Iglesia Matriz

Colegio de Abogados

ROSARIO, abril 25.—En el Jockey Club hoy se reunieron en un banquete los miembros del Colegio de Abogados. Pronunció una conferencia, terminado éste, el Dr. Bonnet.

Depósito judicial

ROSARIO, abril 25.—Judicialmente, la Intendencia depositó 200.000 pesos, suma reclamada como saldo de una letra descontada hace ocho años.

Alliance Française

ROSARIO, abril 25.—En el Empire Theatre, tendrá lugar el 5 de mayo próximo un interesante festival en honor del ministro de Francia que asistirá el acto, y con motivo de la distribución de premios de la Alliance Française.

¿Defraudación a la Municipalidad?

ROSARIO, abril 25.—Los concejales demócratas dudan de la honestidad tenida por el doctor Cardarelli mientras estuvo en la Intendencia Municipal. El concejal Traba, dice que hay aproximadamente por valor de un millón de pesos, vales en la Tesorería. Y que la solvencia de los deudores, últimamente era una incógnita que del activo de los balances, se había hecho desaparecer dicha suma.

El asunto tan grave, se encuentra en poder de la comisión de Hacienda.

MENDOZA

Fueron incinerados 376.588 pesos en letras de tesorería

MENDOZA, abril 25. — Con la presencia de los ministros, autoridades del Crédito Público, altos funcionarios de la intervención, representantes de la prensa y gran número de público, incineráronse hoy en las calderas de las bodegas de Arizú 376.588 pesos en letras de tesorería que sumados a los 636.335 pesos incinerados el 27 de enero suman 1.012.923 pesos.

Dentro de breve plazo serán incinerados otros 300.000 ya entregados al Crédito Público por el ministro de Hacienda, lo que confirma en breves rasgos la ordenada y económica administración de la intervención en el cumplimiento exacto de las disposiciones de la ley 871 con respecto al producto del impuesto adicional.

Esta administración que no impide la debida atención de todos los servicios públicos, presúmese por los hechos, que la intervención, en el tiempo que le queda de permanencia en esta Provincia, podrá incinerar alrededor de 1.300.000 de pesos más en letras, dando un total de 2.500.000 pesos, resultados que evidenciarían los beneficios alcanzados para la economía provincial y [illegible] a la acertada gestión del doctor Mosca.

2ª SECCION

La moral y la ley

A sabrosos comentarios para todos los gustos, se presta en los corrientes días la detención en Buenos Aires, ordenada por el juez doctor Viale, de ochenta artistas de escenarios porteños caracterizados por la dudosa moralidad de sus espectáculos, del género tan en boga, la revista.

El magistrado, considerando salir en defensa de las buenas costumbres y salvar de las garras del vicio a inexpertas jóvenes, dispuso esta "razzia" y en consecuencia, la policía, empleando todos los recursos de ley, procedió a la campaña moralizadora decretada, con el numérico éxito de ochenta detenidas, que cayeron en las consabidas redes, preguntándose lo que habían hecho para verse tratadas de tal suerte.

Ha causado sorpresa, consternación, en las tímidas muchachas de elenco, lo imprevista de esta "razzia". Los empresarios están alarmados con lo ocurrido, y también las jóvenes, que por la sencilla razón de no contar la edad que el Código Civil prescribe para emanciparse las personas, se ven privadas de ganarse la vida del modo expuesto.

Eso de la minoridad y también los escrúpulos moralistas de que informamos, fueron la razón del mandamiento judicial, que tal revuelo ha causado en los círculos teatrales, donde ya se piensa por los que lucran mediante dichas exhibiciones, en el problema de no tener elemento a tono con las exigencias del público, en caso de proseguir esta campaña hasta el fin, es decir, hasta no dejar ni una sola de esas jóvenes en condiciones de ejercer una profesión, por impedimento de la ley.

¿Pero qué ley es esa? — preguntará el lector ansioso.

La de la moral. Muy bien. Se impone una interrogación: ¿Con el hecho de prohibir a las menores su participación en tal género de espectáculos, se suprime el mal? No lo vemos, francamente.

Y esto no significa salir en defensa de ninguna práctica perniciosa, mucho menos tratándose del teatro. Desearíamos vivamente verle orientado por rumbos mejores, saliendo de la corruptela en que ha caído por el exagerado y no siempre culto auge de la revista.

Estamos con las autoridades, sean judiciales o policiales, en cuanto al deber de velar por los buenos hábitos, impidiendo que los menores contraigan cualquier clase de vicios, sin perjuicio de lo cual, encontramos poco conducente a tales fines el medio elegido por el juez de referencia.

Esto por dos razones principales: porque no implica ello suprimir ni mucho menos los malos espectáculos, que podrán organizarse a base de otro elemento femenino inmunizado contra las prevenciones legales por la mayoría de edad, y porque al substraer las menores de ese ambiente, nadie sabe si veránse expuestas a peores acechanzas de la vida.

En cambio, provisoriamente sólo se consigue un efecto moralista, de cuya eficacia permítasenos dudar, con el agregado de quedar sin empleo numerosas jóvenes artistas para quienes la ley elástica y su aliada inseparable, la moral, tan llena de convencionalismos, tienen estas teorías y estas ingratitudes.

DEPORTES

NATACION

El nadador Candioti contesta un "brulote" aparecido en el diaro "El Telégrafo"

Un suelto aparecido en un número del diario "El Telégrafo" de Buenos Aires, en el que se hacían comentarios en realidad pocos favorables al nadador santafecino, Pedro A. Candioti, ha dado motivo a los más variados comentarios en esta ciudad, dada la forma harto desagradable en que estaba redactado.

Candioti no ha permanecido impasible ante semejante "desahogo" y ha remitido al autor del suelto, la siguiente carta:

"Santa Fe, Abril 24 de 1925. — Señor Cronista Deportivo de "El Telégrafo", autor del artículo "Una nota de intensa sensación", aparecido en la edición del 19 del corriente. — Buenos Aires — Mi estimado cronista:

He leído con suma satisfacción su artículo titulado "Una nota de intensa sensación" y he creído oportuno hacer llegar hasta Vd., mi estimado cronista deportivo, mi agradecimiento, por los conceptos elogiosos que hace de mi, y que en hora buena, hace resaltar por intermedio de las columnas del popular diario que dirige mi amigo don Víctor Modesto Gómez.

Al agradecerle, quiero a la vez serle sincero, cual sinceras han sido las apreciaciones que me ha sugerido, al leerla, la "Nota de intensa sensación" que es de su paternidad.

No conozco a Vd., ni de nombre, pero me merece el más franco respecto. Dirijome a Vd., por ello, respetuosamente, pidiendo de su reconocida bondad, tenga un átomo de indulgencia, si observa alguna pequeña desviación en el asunto, hasta tanto dentro de unos días (posiblemente en la primera quincena de Mayo) vaya a esa por otros asuntos agenos al presente, y tenga la oportunidad y el honor, si así me lo dispensa, de estrechar su diestra y poder así agradecerle personalmente las simpatías que en Vd. ha despertado mi humilde personalidad.

He lamentado que al hacer su crónica haya incurrido en un gran error, o lo que vulgarmente se llama plancha que por lo colosal, permítaseme que la adjetivice de planchazo.

Vd. quiso poner un manchón, colocando mi fotografía y sin pensar, la página le ha resultado engolanada. Conoce una que pretendió hacerla pasar como fotografía mía, pero ha publicado la de un hombre fornido, muy simpático cualidades que yo no poseo, y es la del señor Julio M. Vera.

Con respecto al asunto con mi amigo Juan Luis Garramendy, Vd., señor Cronista hace y deshace a pleno gusto, tergiversando las cosas, lo que evidencia que no lo anima otro propósito que el de ponerme en ridículo.

Tengo la satisfacción de hacerle saber que no lo he desafiado a Garramendy como Vd. afirma en su exposición en la página 12 de "El Telégrafo" del 19 del actual.

Garramendy recibió en ésa un anónimo que decía: "Las raids de permanencia en el agua, no se hacen hablando o anunciándolos, sino nadando. Parece que en el río Paraná, es muy fácil nadar, pero parece también que se le tiene miedo"; anónimo que mi amigo Garramendy me lo transcribiera con fecha 27 de marzo, conjuntamente con guiaba: 1-o. Si me solidarizaba con una carta a plazo fijo, donde me predicho anónimo: 2-o. Que me desafiaba a nadar sobre cualquier distancia.

He concertado ese mismo día, por carta certificada y telegrama, lo siguiente: a) Que no me solidarizaba con dicho anónimo; b) Que no aceptaba el desafío que me hacía, por cuanto le consideraba de cualidades muy superiores a las mías y aceptarlo, sería colocar a Garramendy al nivel de mis pobres cualidades deportivas, cosa que el prestigioso nadador no merecía.

Pero que tenía proyectado hacer otro raid y que aceptara, no en calidad de desafío, sino como una modesta y sincera invitación, lo siguiente: que trataba de hacer un raid Santa Fe-Buenos Aires y le pedía me acompañara a sus pliegos; que el trayecto a recorrer era de 480 kilómetros, distancia que nos repartiríamos nadando cada cual la mitad del recorrido.

Garramendy contestó a esto el 27 de Marzo, en los siguientes términos, textuales: "En cuanto a sus propósitos para el próximo año, no tengo inconveniente ninguno en ser de los tuyos. Oportunamente con versaremos al respecto".

Ahora usted dice, que yo he desafiado a Garramendy; cosa que no he hecho, por que respeto, como quien más las condiciones del teniente y nadador amigo. ¿Por qué dice que, cuando Garramendy consideró mi prueba restada de mérito, porque no había sido hecha en aguas del río de La Plata, y un grupo anónimo de amigos míos, le envió una carta descomedida e insolente? ¿Cómo sabe que el anónimo fué redactado por amigos míos? ¿Quién le dice que no haya sido hecho por personas apasionadas a las cuales no las conozco, y si me interesa conocerlas?

Pasando a mi rotundo fracaso en el río de La Plata donde casi me aho..., le diré, estimado cronista, que no ha sido yo solo quién ha fracasado.

Otros nadadores muy superiores en estilo y condiciones físicas, y sobre todo, que no eran boyas como el subscripto, la han visto por a o por b frustrada más de una tentativa. Yo no he sido acompañado por ese factor suerte que tienen los bien aventurados nadadores de ésa el día de mi prueba en el río de la Plata, el médico que me debía acompañar doctor Grasso, se excusó de ir, lo mismo que el director de ruta Simón Rosi. Mi raid se hizo con tiempo malo, y acompañado por gente extraña a esta clase de pruebas.

Pasando el juicio que como nadador le merezco, que me tiene sin cuidado y a los términos despectivos de boya y lastre, con que me tilda, no tengo más que agradecerle tan generosos adjetivos.

Mi raid de las 35 horas no ha convencido a nadie y sería curioso que usted fuera de los convencidos.

El raid en el río Paraná es la "pavada" más grande; no hay más que tirarse al agua y decir "voy hasta allá", y allá se lo lleva el agua, igualito que a un corcho.

En fin, señor cronista. No creo que sea necesario referirme a otras apreciaciones de menor cuantía en que abunda su jugoso y sesudo artículo.

Reitérole, eso sí, el testimonio de mi admiración por las aptitudes de periodista, ecuánime y desapasionado de que hace gala, y que soy el primero en aplaudir y reconocer.

Siga el señor cronista orientando a la masa sincera de los deportistas en la forma noble y levantada que a juzgar por su sensacional artículo, singulariza su incorruptible pluma. En nombre de todos los deportistas "chacareros", que creen tener en Vd. a uno de sus más entusiastas defensores, vaya nuestro agradecimiento y la expresión cordial de nuestra simpatía.—Pedro A. Candioti".

AUTOMOVILISMO

LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA DE HOY EN CORDOBA

Hoy se habrá de realizarse en Córdoba la gran carrera automovilística organizada por el Córdoba Automóvil Club, en disputa del Gran Premio Córdoba 1925.

Por los nombres de los inscriptos puede apreciarse la importancia que revestirá la prueba.

Los inscriptos en la carrera——

Hasta este momento, los inscriptos son los siguientes:

José Cazeneuve, del Automóvil Club Rosario, con Hudson.

Ernesto Zanardi, del Córdoba Automóvil Club, con Alfa Romeo.

Ricardo Ocampo, acompañante Miguel Dephin, del Córdoba Automóvil Club, con Ford Jevro.

Ernesto Bossola, acompañante Pedro Navarro, del Córdoba Automóvil Club, con Flint 55.

José Desideri, acompañante Bartolomé Tomattis, del Automóvil Club Argentino, con Flint 40.

Domingo Bucci acompañante Eugenio Risamonti, del Santa Fé Automóvil Club, con Hudson.

Eduardo Carú, acompañante Leopoldo Marucco con Alfa Romeo del A. C. Argentino.

Jorge A. Luro, acompañante Pablo Fruzoni del Automóvil Club Argentino con alfa Romeo.

Angel R. Pertincioli acompañante Andrés Longhi del Automóvil Club Argentino con Fiat 519.

Tomás Duggan acompañante Jorge Cáceres con Packard.

Atilio Noyer acompañante Juan J. Sandrini, del Automóvil Club Argentino con N. N.

Eduardo Maluf del Córdoba Automóvil Club con Studebaker.

Ermano Bianchiardi del Córdoba Automóvil con Chandler.

Fernando Bini, acompañante Isaac López Arregui, del Automóvil Club Argentino, con Buick.

Eduardo Estanguet, acompañante F. Fernández, del Automóvil Club Argentino con Voisin, carrozado y morado serie.

N. N. con Essex. Se reserva el nombre a pedido del inscripto.

Eduardo Luro, con Stutz.

Ramiro Nogueira coche Fiat 519 del Córdoba Automóvil Club.

La simple lectura de la nómina de los inscriptos en la disputa del Gran Premio Córdoba nos demuestra que se trata de una prueba de alto valor deportivo en la que diriguirán volantes de valer, que han conquistado grandes prestigios interviniendo en todas las carreras de importancia realizadas hasta hoy.

FOOTBALL

HOY JUEGA COLON EN ROSARIO

Por F. C. S. F. parte hoy el primer cuadro del club Colón, a la ciudad de Rosario, donde realizará un encuentro amistoso con el Newell's Old Boys, de aquella ciudad.

El match ha logrado despertar cierto interés, dada la calidad de los cuadros que bajarán a la lucha.

El cuadro de Colón estará forma así: Aranda Casabianca y Molinari; Echafée Mendoza y Acosta; Molinari, Sánchez, Caligaris, Martínez y Mancuello.

INSTITUTO C. N. A. v. GIMNASIA Y ESGRIMA

En el field del Club G. Y Esgrima se medirán hoy por la tarde un partido amistoso los primeros cuadros del club local e Instituto C. N. A.

El match dará comienzo a las 15 horas, habiéndose anunciado un partido preliminar entre Colón e Instituto intermedias.

RESOLUCIONES DEL CLUB G. Y ESGRIMA

La mesa directiva del Club Gimnasia y Esgrima, ha resuelto en ocasión de ser el día de mañana el 10 aniversario del fallecimiento del doctor José A. Gómez que fuera su fundador y presidente, colocar una corona de flores naturales en el panteón que guarda sus restos.

Solicitar del referée que dirija el partido que celebrará el club con el primer cuadro de Instituto C. N. A. en el field nuestro, suspenda un minuto del juego en homenaje al aniversario que se conmemora.

Pasar nota a la señora de Iriondo de Gómez informándola de las disposiciones acordadas.

El presidente del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, don Enrique F. Carbonell, saluda con toda consideración a la distinguida señora doña María de Iriondo de Gómez y lleva a su conocimiento que nuestra Institución ha resuelto colocar en el día de mañana una corona de flores naturales en la tumba del que fuera su esclarecido esposo, el doctor José A. Gómez; suspender por un minuto el juego durante el partido de foot-ball que realizará con la primera escuadra del club Instituto Central N. A., en homenaje a su digno fundador y presidente.

Acepte señora, en el décimo aniversario del fallecimiento de su esposo las seguridades de que en nuestro club se mantiene vivo el recuerdo de aquel caballero, estimado de su gentileza cuieta hasta llegar hasta sus hijos, estos sentimientos.

Santa Fe, Abril 25 de 1925.

SIRIRIES v. ACUATICOS

Nuevamente se impusieron los Siriríes

En el match realizado ayer en el field del Club Gimnasia y Esgrima entre los cuadros de Siriríes y Acuáticos, se impusieron nuevamente los Siriríes, por 6 tantos contra 5.

El match fué dirigido por Enrique Carbonell, con toda corrección, siendo presenciado por numerosas personas.

C. A. UNION

Reunión de su C. D.

La comisión directiva del club del subtítulo, en su sesión última, resolvió:

Aprobar la constitución del cuadro de la nueva tercera división, propuesto por la subcomisión de football.

Aprobar con las modificaciones hechas por esta subcomisión, en el cuadro de segunda división que ha de trasladarse a Pilar y se nombra delegado del mismo al señor Cánoves, quien se trasladará allí en compañía del presidente de la expresada subcomisión, señor Silva.

Previa consideración de la nota elevada por el club A. Argentino, de Quilmes de Rafaela, se resuelve contestar aquella favorablemente, fijándose el día 21 de mayo próximo para la realización del match entre las primeras divisiones de ese y nuestro club.

Acceder al pedido de carnet de libre acceso al field formulado por el corresponsal del Imparcial Film.

Se designó al señor Saúl Galetti, representante de nuestra institución en Rosario; cargo que fué aceptado por el mismo.

A pedido del presidente de la subcomisión de football, se resuelve agradecer por nota, las atenciones dispensadas a nuestros delegados y jugadores por las comisiones del C. A. Pilar.

Se resolvió eliminar al socio jugador Angel Jiménez en el carácter expresado, por haber actuado en otro club sin el correspondiente permiso.

Se aprobó una factura por la suma de $ 37.30, a favor de la casa Alvarez y Cía.

Se aceptaron como socios activos a las siguientes personas: Santiago Rébora, José Pasalla, Angel Stamati, Antonio Palermo, Virginio Colombini, Alfonso A. Grenón, Mario L. León Porth, Pedro Torti, Francisco Coucault, Enrique V. Suárez, Antonio J. Maldonado.

Como socios cadetes a: Jorge Mascaresi, Aniceto Martínez.

Como socios jugadores a: Seferino M. Martínez, José González Hera, Miguel Porco, Manuel González y Pablo Pisa.

CICLISMO

LA CARRERA CLASICA DE LOS 100 KILOMETROS SE CORRERA EL 3 DE MAYO EN RAFAELA

Esta prueba que debió suspenderse el domingo 19 por el mal estado de los caminos, se efectuará el 3 de Mayo próximo, de acuerdo a lo resuelto por la Federación.

Reglamentación de la carrera

1.o — Organizado por el Club Atlético Ciclista Rafaelino, afiliado a la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, se efectuará el día 3 de mayo p. v., una carrera en carretera en honor a los ex campeones rafaelinos señores Adolfo Bischel y Angel Marini la que se denominará "Carrera Clásica de los 100 kilómetros".

2.o — Podrá tomar parte en esta prueba todo corredor que posea licencia de las Federaciones Ciclistas de la Provincia de Santa Fe y Argentina.

3.o — Se disputarán importantes premios que detallaremos por separado, más la gran Copa Diputado Provincial señor Marcelino De Micheli (h).

Esta Copa "Challenge" se la adjudicará definitivamente el corredor que obtenga el primer puesto en la citada carrera dos veces consecutivas o alternadas.

4.o — Esta carrera se disputará en el circuito denominado "Circuito Ciclista Rafaelino" el cual tiene un recorrido de 10 kilómetros y deberá cubrirse te...vera.

5.o — La señal de partida será dada a las 7.30 horas en punto, en el Boulevard Lehmann frente a la plaza 25 de Mayo, y los competidores deberán presentarse con media hora de anticipación.

6.o — Todo corredor deberá presentarse con su correspondiente equipo, solamente podrá llevar grabado en la camiseta la insignia del Club que representa.

7.o — En caso de roturas o desperfectos, podrán los competidores cambiar de máquinas o reparar las mismas no pudiendo aceptar ayuda de personas extrañas; todo lo que necesiten incluso bebidas o alimentos deberán solicitarlo a sus managers o acompañantes.

8.o — Queda prohibido toda clase de entrenadores, considerándose entrenado al corredor que marche atrás o al lado de algún vehículo, haciéndose portavento, ya sea ocupado por su acompañante o no; debiendo estos mantenerse al lado opuesto al viento y por lo menos a 50 metros de todo corredor.

9.o — En todo vehículo que acompañe a alguno de los competidores, deberá permitirse la presencia de un delegado nombrado por el Club organizador, so pena de no permitirse la participación en la prueba al corredor que se destine el mencionado servicio.

10. — Las inscripciones podrán solicitarlas en la secretaría del club, Chacabuco 226, las cuales se cerrarán el día 30 a las 12 horas. Precio para no socios pesos 2; socios gratis.

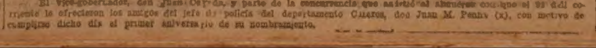
11. — Para el mas eficaz control de esta carrera el club organizador nombrará una comisión formada por delegados de la Federación, presidentes de club locales, socios y otras personas que crea convenientes.

12. — No se responsabiliza este club por accidentes que puedan ocurrirle a los competidores durante la prueba, ni los que estos ocasionen a terceros.

13. — Toda queja deberá hacerse por escrito acompañando la suma de pesos 10 importe que será devuelto al interesado si se comprueba que su queja tiene motivo.

14. — Para todo lo que no está comprendido en este reglamento, regirá el Reglamento General del Ciclismo de la Federación de la Provincia de Santa Fe.

DE CASILDA



El vice-gobernador, don Juan Cepeda, y parte de la concurrencia que asistió al almuerzo con que el 22 del corriente le ofrecieron los amigos del jefe de policía del departamento Caseros, don Juan M. Penna (x), con motivo de cumplirse dicho día el primer aniversario de su nombramiento.

Los radicales mendocinos

Versiones que circulan en los círculos políticos de Mendoza, dan como probable la fusión de lo bandos radicales que responden respectivamente a los señores Rubilar y Cejas.

A lo que parece, es cuestión de un momento a otro—sino si ya no ha sucedido—que el pacto quede definitivamente sellado por un documento político a publicarse.

Agrégase a lo expuesto que una vez consagrada la unión, entraríase a resolver lo concerniente a la fórmula gubernativa que sostendrá el partido, dándose como segura su integración del siguiente modo: Francisco Rubilar-Domingo Cejas.

A lo dicho quedaría, por lo visto, reducida la anunciada fusión del radicalismo mendocino. El partido lencinista no saldrá, pues, de su posición actual, conservándose ageno a combinaciones. Es de lamentarlo, pues la unión de todas las fuerzas radicales sería segura prenda de éxito en las elecciones de julio, en que se renovarán los poderes constitucionales de aquella provincia, inclusive el ejecutivo.

Asimismo, la fracción lencinista se considera en condiciones de actuar con muchas probabilidades de vencer al partido liberal.

En cuanto a la nueva fuerza que se formaría con la unión de las fracciones adictas a los señores Rubilar y Cejas, no es dado por el momento conocer su empuje electoral. Seguramente, no estará exenta de importancia en cuento tal interés demuestran los dirigentes en llegar a un entendimiento, con vistas a conquistar la futura gobernación. Perspectivas de éxito no pueden fundarse en los mismos, sino es en base de un capital político de algún valor.

Para ir a la derrota no valdría por cierto la pena, fusionarse, siendo en este caso más prudente dejar en libertad de acción a los correligionarios para que, dentro de las tendencias radicales, voten en los comicios venideros por quienes encarnen la mayoría.

Lo práctico, más aún patriótico en las circunstancias por que atraviesa el radicalismo mendocino, es no facilitar la victoria del adversario, teniendo mal entendidos antagonismos o divisiones dentro de la agrupación que profesa el credo de Alem y cuyas divergencias transitorias no podrían nunca justificar deslealtades políticas.

Por eso creemos que si las fracciones mencionadas, unidas han de representar un valor efectivo, conviene a los intereses del partido radical su unificación, pero no sería lo mismo sucediendo que se pase de una minoría cuyos elementos podrían ser más útiles a la causa coadyuvando al triunfo de la mayoría en los comicios de julio, pues al fin todos son radicales.

Están demasiado frescas las lecciones de Córdoba y Salta para que esta los dirigentes del popular partido se llamen a engaño sobre el peligro de una concurrencia por separado a las urnas, en la provincia andina.

En fin, es de esperar no cometan errores, luego irreparables, y traten de conservar la mayor unidad frente a la próxima lucha.

El tipo que silba

El tipo que silba

No entraré aquí en detalles acerca de quien es el probable inventor del silbido, no cuadra, en esta crónica, averiguar los orígenes de la música más inocua de que se tenga noticias.

¿Qué mal le hemos hecho señor para que Vd. nos esté silbando—maliciosamente casi siempre— tanto en el café, en el tranvía, en el cine y donde quiera que lo encontremos.

¡Si Vd. supiera cuanto nos aburre, seguramente se compadecería de nosotros!

No nos silbe, tenga consideración, si necesita desahogarse; se impone, que busque lugares apartados para hacerlo; empero no nos interrumpa, no sea Vd. la pesadilla de pacíficos vecinos.

El tipo que se endurece

He aquí un tipo muy original, muy producto de la época. ¿Sabes quiénes son? Apuestos jóvenes que acostumbran a olvidarse del mundo mientras permanecen "cuadrados" en la esquina, esperando a que su Dulcinea se asome al balcón. Desde mi mirador observo diariamente a un ejemplo de esta especie y a decir verdad me asombra; yo, no tendría la entereza de espíritu suficiente para colocarme en tan ridícula postura y permanecer así un par de horas...

Ni se mueve. La cabeza inhiesta. Si a alguien mira lo hace con un cierto aire de protección, somos para él pequeños gusanos.

De pronto, cric... crac... un balcón se abre, aparece en él una niña, encuentra las miradas del galán; que, comprende sostiene una lucha tenaz por quitarse el sombrero que la gomina ha pegado a su cabellera... luego se inclina en saludo "donjuanesco"... ¡Ha saludado! ¡Qué Feliz se considera!

Allí lo estan acariciando las miradas de la niña que constituye sus sueños...

¿Cree Vd. señor endurecido que aquella consciente podrá amarlo?

Aprenda si no lo sabe que la inercia es propia de las vidas vegetativas...

¡Me dan Vds. lástima! ¡Qué sería nuestro país si nuestros mayores hubiesen llevado ese tren.

Luis Márquez (hijo)

El comercio en la provincia

Nuevas firmas que se anotan

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, a cargo del doctor Anello, secretaría Giménez, hubo este movimiento.

—Anotaron sus contratos estas firmas comerciales.

—Garía Hnos., sociedad colectiva, establecida en esta ciudad.

Duración: Indeterminada.

Capital: $ 20.000.

Socios: José Garía y Miguel J. Garía.

—Megia y Cía.

Duración: 1 año y 3 meses.

Clase: Comanditaria.

Domicilio: San Jorge.

—Anotaron asimismo sus contratos las firmas comerciales Lombardi Hnos., Dean Piccinat y Cía. y Bonafede y Luchetti.

—Se anotó la disolución de la sociedad que en el pueblo de Jobson, giraba bajo el rubro de Bonacci Hnos., en ramos generales.

En la segunda circunscripción hubo este movimiento:

Se anotó: El contrato social de los señores Cozacov y Larrea, comerciantes de esta plaza, que se mandó inscribir en el Registro de Comercio, expresa: que el capital aportado por ambos socios asciende a la suma de cuarenta mil pesos.

—Pedro Dalla Marta, convocatoria. Se informó al juez de la quiebra nominación que el convocatario sí está inscripto en la matrícula de comerciante.

El camino de Llambi Campbell

A SANTO DOMINGO

Se establecerá un servicio de balsa

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dióse ayer a conocer un decreto según el cual quedará habilitado un servicio de balsa en el río Salado, a fin de dar mayores facilidades para efectuar el camino desde Llambi Campbell a Santo Domingo.

Tendrá a su cargo dicho servicio el señor César Carnelli, quien se compromete a construir una balsa de 10.000 kilos de desplazamiento, dedicándola al transporte de peatones, vehículos, animales, etc.

El gobierno ha aprobado la tarifa que regirá. Se establece en el decreto que el gobierno se reserva el derecho de mandar inspeccionar cada vez que lo estime conveniente, al la embarcación, sus cables y demás armazón, que están en buenas condiciones.